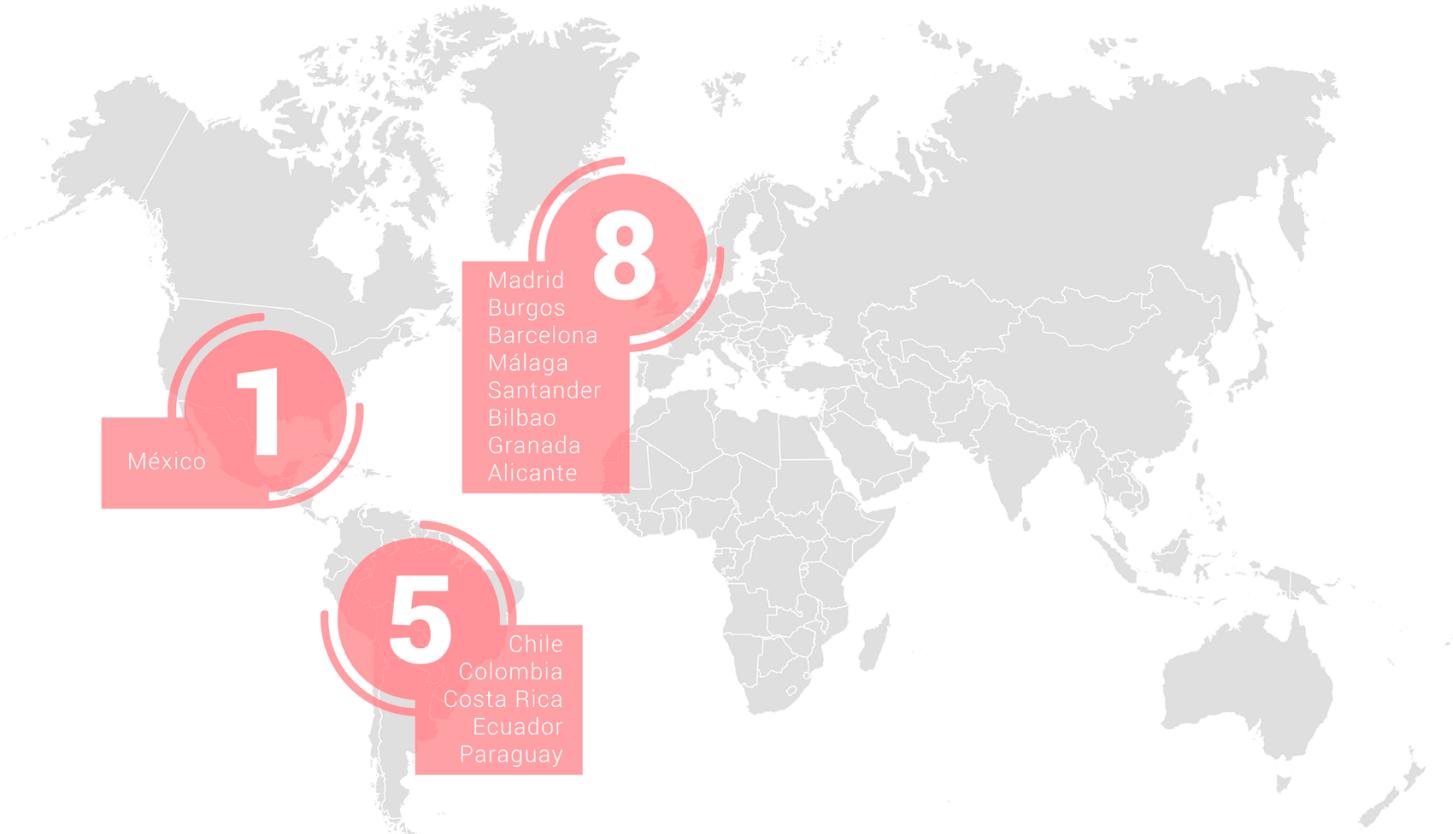




GRUPO ACMS Consultores

Subvención Seguridad y salud laboral CYL



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



Publicada el 27/03/2017

Se ha publicado en el BOCYL de hoy 27/03/2017 el EXTRACTO de la Orden de 17 de marzo de 2017, de la Consejería de Empleo, por la que se convocan para 2017, subvenciones públicas para la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo mediante la adquisición, adaptación o renovación de equipos de trabajo, para la implantación y/o certificación de los sistemas de gestión de la seguridad y salud laboral según estándar OHSAS 18001, y para poner en funcionamiento determinadas medidas previstas en el plan de movilidad elaborado por la empresa.

La fecha para la solicitud de las citadas subvenciones es de 20 días hábiles a partir del 28 de marzo de 2017.

El texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en la Sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y Leónutilizando el identificador BDNS: 339356

La financiación de acciones destinadas destinadas a la implantación y/o certificación de sistemas de gestión de la seguridad y salud laboral según el estándar OHSAS 18001, se corresponden con la línea PROGII.



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22